Gobierno de la Provincia de Córdoba

Ministerio de Educación
Secretaría de Educación

"1983/2023-40 años de Democracia"

CÓRDOBA, - 6 JUN. 2023

VISTO: Las actuaciones presentadas por la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de la ciudad de La Carlota, en las que solicita se declare de Interés Educativo al Congreso "Pensando la Escuela...como encuentro democrático y transformador", que organizado por la mencionada Secretaría, se llevará a cabo los días 11 y 12 de agosto de 2023 en la mencionada ciudad.

Y CONSIDERANDO:

Que el Congreso es una oportunidad para generar diálogos, participación y reflexiones enriquecedoras sobre la Educación y su papel en la transformación social.

Que en este sentido, se propone el intercambio de experiencias y construcción de conocimiento colectivo, conformando verdaderos encuentros con otros.

Que los 40 años de Democracia es una invitación propicia para trabajar desde las instituciones educativas el valor de la convivencia democrática.

Que son destinatarios del evento, docentes de todos los niveles y modalidades educativas que asistirán a las jornadas organizadas en conferencias, ponencias y plenarios a cargo de expertos en la temática a desarrollar.

Por ello, los informes producidos y en uso de las atribuciones conferidas por Resolución Ministerial N° 118/2006;

LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN
RESUELVE

Art. 1°.- DECLARAR de Interés Educativo al Congreso "Pensando la Escuela...como encuentro democrático y transformador", que organizado por la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de la ciudad de La Carlota, se llevará a cabo los días 11 y 12 de agosto de 2023 en la mencionada ciudad.

Art. 2°.- PROTOCOLÍCESE, comuníquese, notifíquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

RESOLUCIÓN
N° 340
DP/fr

Prof. Delia M. Provinciali
Secretaria de Educación
MINISTERIO DE EDUCACION

Lic. Paola A. Nou
Jefa Área Coordinación
Despacho y Legalización
Ministerio de Educación
ES COPIA